



**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con nueve minutos (**12:09**), del día **11** de **octubre** de **dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, ubicada en el edificio sede del Órgano Político-Administrativo en Cuauhtémoc, con domicilio en Aldama y Mina sin número, segundo piso, ala poniente, colonia Buenavista; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Alcaldía Cuauhtémoc, convocados para esta sesión extraordinaria, en la cual intervienen de forma especial, estando presentes **Jorge Alberto Garzón Sánchez**, Director de Sustentabilidad y Suplente del Asesor en la Alcaldía Cuauhtémoc, Presidente del Comité de Transparencia; **Alhan Missael Morales Guzmán**, Jefe de la Unidad Departamental de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **Luis Francisco Peñaloza Ramírez**, Subdirector de Servicios Legales, suplente del Director General Jurídico y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia; **Mario Francisco Pacheco Magaña**, Jefe de Unidad Departamental de Control y Gestión de Administración, y Suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia; **Anallely Gabriela Aranda Escobar**, Jefa de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa y Control Interno "A", suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia; **Carlos Eduardo Hernández Smith**, Subdirector de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano e invitado del Comité de Transparencia, a efecto de celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este órgano colegiado del ejercicio 2023.

**I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**



## ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023

Una vez verificado el quórum legal, se declaró iniciada la sesión y se dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día, asimismo se informó que derivado de las fechas de notificación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5439/2023**, se tuvo que añadir de última hora, de igual forma, dicho orden del día fue aprobado con mayoría de votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control.

### II. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, respecto a la información motivo de impugnación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5391/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002521**, a través del cual se ordena:

*"...para el caso de no localizar lo requerido, deberán de declarar formalmente la inexistencia de lo solicitado, remitiendo a la parte recurrente el Acta y el Acuerdo del Comité de Transparencia correspondiente." (sic).*

Con la finalidad de dar claridad en el asunto que nos ocupa, conviene destacar que el particular, mediante la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002521**, requirió lo siguiente:

*"1.- SOLICITO SE ME INFORMEN LOS MONTOS DE VIÁTICOS PARA LA ASISTENCIA DE LA ALCALDESA SANDRA CUEVAS NIEVES A LA "INTERNATIONAL SUMMIT AGAINST HUMAN TRAFFICKING 2023", LA CUAL TUVO LUGAR DEL 27 AL 28 DE JULIO DE 2023 EN WASHINGTON, DC.*





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

2.- SOLICITO COPIAS DE LAS FACTURAS O TICKETS GENERADOS POR LA ASISTENCIA DE LA ALCALDESA A LA REFERIDA CUMBRE POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN.

3.- SOLICITO EL INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO GENERADO A RAÍZ DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ALCALDESA EN LA REFERIDA CUMBRE. EN CASO DE NO TENER UN INFORME FORMAL, SOLICITO UNA COPIA DE LA INTERVENCIÓN O DISCURSO DE LA ALCALDESA, ASÍ COMO DE LOS MATERIALES QUE HAYA EXPUESTO EN LA CUMBRE.

4.- SOLICITO LAS COMUNICACIONES (CARTAS, MAILS, ETC.) MEDIANTE LAS CUALES SE HIZO LA INVITACIÓN A LA ALCALDESA PARA ASISTIR LA CUMBRE REFERIDA..." (sic)

Conforme lo anterior, el Asesor Enlace con Gobierno, así como la Dirección de Presupuesto y Finanzas, dependiente de la Dirección General de Administración, mediante oficios **AAC/0808/2023** y **AC/DGA/DPF/03.10.2023/0014**, informan que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de sus unidades administrativas, no se cuenta con información interés del particular, en consecuencia, dichas áreas administrativas solicitaron la Declaratoria de Inexistencia, toda vez que agotaron la búsqueda exhaustiva, sin encontrar soporte documental, relativo a la "...ASISTENCIA DE LA ALCALDESA SANDRA CUEVAS NIEVES A LA "INTERNATIONAL SUMMIT AGAINST HUMAN TRAFFICKING 2023", esto de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con lo antes expuesto, se presentó ante este comité las solicitudes de inexistencia, derivado de que la información interés del particular es inexistente



**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

al no contenerse en los archivos físicos y electrónicos que obran dentro de este órgano político administrativo en Cuauhtémoc, de conformidad con los Artículos 17, 18, 91, 217 y 218 de la Ley de la materia.

Una vez presentada la solicitud de Declaración de Inexistencia, este órgano colegiado acordó con mayoría de votos a favor y una abstención del Órgano Interno de Control lo siguiente:

**ACUERDO 01-25SE-11102023**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la inexistencia de la información, solicitada por la unidad administrativa correspondiente y con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Este acuerdo tiene por objeto **APROBAR** la **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA** de la información consistente en el Recurso de Revisión con número de folio **INFOCDMX/RR.IP.5391/2023**, toda vez que la información requerida no obra en los archivos de esta Alcaldía, por lo que se ubica en los supuestos previstos en los artículos 18, 90 fracción II, 217 fracción II y 218, de la Ley de la materia.

**TERCERO.** Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley de la materia.

**III. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL**





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Para dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, respecto a la información motivo de impugnación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5416/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002494**, a través del cual se ordena:

*"...En ese tenor, en caso de que la información solicitada contenga información susceptible de ser clasificada como confidencial, el sujeto obligado deberá seguir lo previsto en el Título sexto de la Ley de Transparencia, proporcionándole la misma al particular junto con el acta de comité que confirme la versión pública." (sic).*

Con la finalidad de dar claridad en el asunto que nos ocupa, conviene destacar que el particular, mediante la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002494**, requirió lo siguiente:

*"Los comprobantes de pago de los derechos correspondientes y en su caso, de los aprovechamientos del inmueble ubicado en Calzada Ricardo Flores Magón N° 459, Colonia Atlampa, C. P. 06450, Alcaldía Cuauhtémoc, denominado "Santa María Park 1". (sic)*

En ese sentido, esta unidad de transparencia turnó la resolución antes mencionada a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con la finalidad de que dé cumplimiento a lo instruido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Conforme lo anterior, la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante oficio **AC/DGODU/SMLCyDU/3400/2023**, informa que se entrega versión pública de las siguientes documentales:

- *Recibo de pago bajo el concepto Derechos por Reg. Análisis y Estudio de Manif. Const. Tipo A B o C Art. 185 CFCDMX;*
- *Recibo de pago bajo el concepto Derechos de Const. Y Op. Hidráulica Art. 181 CFCDMX;*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Derechos por la Instalación de Medidor ART. 181 Apartado a Fracción III CFCDMX;*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Derechos por Aut. Para uso de Redes de Agua y Drenaje Art. 182 CFCDMX;*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Derechos por Reg. Análisis y Estudio Manif. Const. Tipo A B o C Artículo 185 CFCCDMX;*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Aprov. Para Prev. Mitigar o Comp. Las Alt. O Afect. Al Ambiente y Rec. Nat. Art. 300 CFCDMX;*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Aprov. Para Prev. Mitigar o Compensar los Efectos de Impacto Vial Art. 301 CFCDMX.*
- *Recibo de Pago bajo el concepto Derechos por Aut. Para Uso de Redes de Agua y Drenaje Art. 182 CFCDMX.*

Los cuales están a favor de **una persona moral**, la cual otorgó información como objeto de tratamiento derivado de un trámite ingresado, a través de la Ventanilla Única de Trámites, ante esta dependencia respecto del inmueble, ubicado en el Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

De la revisión realizada a las documentales, se desprende que contiene **datos de carácter personal** tales como son: Cuenta Predial y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), misma que no podrá ser proporcionada o publicada, salvo cuando se cuente con el **consentimiento expreso del titular**; motivo por lo cual se realiza la versión pública correspondiente, de conformidad con los 6 fracciones XII, XXII, XXIII, 24 fracción VIII, 27, 88, 89, quinto párrafo, 169, 176, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición, y los artículos 2, 3 fracciones V, IX, X y XI, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 23 fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, se acordó por con mayoría de votos a favor y una abstención del Órgano Interno de Control, lo siguiente:

**ACUERDO 02-25SE-11102023**

**PRIMERO.** *Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la versión pública, solicitada por la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.*

**SEGUNDO.** *Se **confirma** la clasificación bajo la modalidad de confidencial de los siguientes datos contenidos en las documentales relacionadas al inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a*

favor de una persona moral; **Cuenta Predial** y **Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5416/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002494**.

**TERCERO.** Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.

#### **IV. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL**

Para dar cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, respecto a la información motivo de impugnación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5439/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002492**, a través del cual se ordena:

*"...En caso de que la información contenga datos personales, entregue una versión pública con el acta de Comité correspondiente." (sic).*

Con la finalidad de dar claridad en el asunto que nos ocupa, conviene destacar que el particular, mediante la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002492**, requirió lo siguiente:





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

*“El Registro de Manifestación de Construcción del inmueble ubicado en Calzada Ricardo Flores Magón N° 459, Colonia Atlampa, C. P. 06450, Alcaldía Cuauhtémoc, denominado “Santa María Park 1”.  
(sic)*

En ese sentido, esta unidad de transparencia turnó la resolución antes mencionada a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con la finalidad de que dé cumplimiento a lo instruido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Conforme lo anterior, la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante oficio **AC/DGODU/SMLCyDU/3428/2023**, informa que se entrega versión pública la Manifestación de Construcción Tipo “C” para Obra Nueva, ingresada a través de la Ventanilla Única de Trámites de Trámites, ante esta dependencia respecto del inmueble, ubicado en el Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

De la revisión realizada a la documental, se desprende que contiene **datos de carácter personal** tales como: Nombre, Teléfono, Domicilio, Cuenta Catastral y Firma, mismos que no podrá ser proporcionada o publicada; motivo por lo cual se realiza la versión pública correspondiente, de conformidad con los 6 fracciones XII, XXII, XXIII, 24 fracción VIII, 27, 88, 89, quinto párrafo, 169, 176, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición, y los artículos 2, 3 fracciones V, IX, X y XI, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 23

fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, se acordó por con mayoría de votos a favor y una abstención del Órgano Interno de Control, lo siguiente:

**ACUERDO 03-25SE-11102023**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la versión pública, solicitada por la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Se **confirma** la clasificación bajo la modalidad de confidencial de los datos contenidos en las documentales relacionadas al inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México: **Nombre, Teléfono, Domicilio, Cuenta Catastral y Firma;** lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5439/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002492**.

**TERCERO.** Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.

**V. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL**

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del Día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, respecto a la información motivo de impugnación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5445/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002497**, a través del cual se ordena:

*"El Sujeto Obligado deberá turnar de nueva cuenta la solicitud ante la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano para que entregue el oficio DGSU/1063040/2019 de forma gratuita, electrónica y en versión pública, previa intervención de su Comité de Transparencia con el objeto de clasificar la información confidencial que en el documento se contiene, y entregar a la vez el acta con la determinación tomada." (sic).*

Con la finalidad de dar claridad en el asunto que nos ocupa, conviene destacar que el particular, mediante la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002497**, requirió lo siguiente:

*"El dictamen de factibilidad de Servicios Hidráulicos del inmueble ubicado en Calzada Ricardo Flores Magón N° 459, Colonia Atlampa, C. P. 06450, Alcaldía Cuauhtémoc, denominado "Santa Maria Park 1". (sic)*



**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

En ese sentido, esta unidad de transparencia turnó la resolución antes mencionada a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con la finalidad de que dé cumplimiento a lo instruido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Conforme lo anterior, la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante oficio **AC/DGODU/SMLCyDU/309/2023**, informa que se entrega versión pública del oficio **DGSU/1063040/2019**, emitido por la Dirección General de Servicios a Usuarios, como objeto de tratamiento derivado de un trámite ingresado, ante esta dependencia respecto del inmueble, ubicado en el Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

De la revisión realizada a la documental, se desprende que contiene **datos de carácter personal** tal como la Cuenta Catastral, misma que no podrá ser proporcionada o publicada; motivo por lo cual se realiza la versión pública correspondiente, de conformidad con los 6 fracciones XII, XXII, XXIII, 24 fracción VIII, 27, 88, 89, quinto párrafo, 169, 176, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición, y los artículos 2, 3 fracciones V, IX, X y XI, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 23 fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, se acordó por con mayoría de votos a favor y una abstención del Órgano Interno de Control, lo siguiente:





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**ACUERDO 04-25SE-11102023**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la versión pública, solicitada por la Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Se **confirma** la clasificación bajo la modalidad de confidencial del dato contenido en la documental relacionada al inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón número 459, colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México: **Cuenta Catastral**; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5445/2023**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323002497**.

**TERCERO.** Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintisiete minutos (**12:27**), del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente



**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité, su Secretario Técnico e invitados.

**JORGE ALBERTO GARZÓN SÁNCHEZ**

Director de Sustentabilidad y Suplente  
del Asesor en la Alcaldía de  
Cuauhtémoc, Presidente del Comité  
de Transparencia.

**ALHAN MISSAEL MORALES GUZMÁN**

Jefe de Unidad Departamental  
de Transparencia y Secretario Técnico  
del Comité de Transparencia.

**LUIS FRANCISCO PEÑALOZA RAMÍREZ**

Subdirector de Servicios Legales,  
suplente del Director General Jurídico y  
de Servicios Legales e Integrante del  
Comité de Transparencia

**MARIO FRANCISCO PACHECO  
MAGAÑA**

Jefe de Unidad Departamental de  
Control y Gestión de Administración, y  
Suplente del Director General de  
Administración e Integrante del Comité  
de Transparencia





**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**Carlos Eduardo Hernández Smith,**  
Subdirector de Manifestaciones,  
Licencias de Construcción y  
Desarrollo Urbano, suplente del  
Director General de Obras y  
Desarrollo Urbano e invitado del  
Comité de Transparencia

**Anallely Gabriela Aranda Escobar,**  
Jefa de la Unidad Departamental de  
Auditoría Operativa y Control Interno  
"A", Suplente de la Titular del Órgano  
Interno de Control  
e Integrante del Comité de  
Transparencia